MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN BADO

PALMA 1091 ESQ. 4 DE ENERO - TELEFAX. (0337) 230284 - 230220

CAPITÁN BADO - AMAMBAY – PARAGUAY

Capitán Bado,17 de octubreg de 2019

SEÑOR

DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Santiago Pablo Seitz

PRESENTE.

Justificación del Anticipo

Al anticipo previsto corresponde a una decisión administrativa a fin de facilitar al Contratista para la compra de materiales de Construcción a ser utilizados en la obra y agilizar para la terminación en tiempo y forma teniendo en cuenta en el plazo de la Obra es corto.

Rafael Barrios

Encargado de UOC